

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Tabacundo, a los 11 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pedro Moncayo Km. 4 1/2 vía a Tabacundo Panamericana Norte local 19 B Parque San Mateo, de esta ciudad de Tabacundo,. Actúa como Presidente de esta junta el Ing. Vicente Carrera Bracho y como secretario el Lcdo. Marcelo Francisco Mejía Albuja.

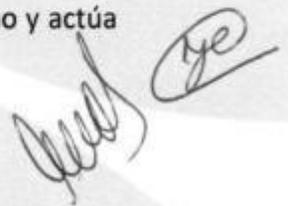
Luego de haber esperado treinta y cinco minutos de la hora convocada para la Junta, el Presidente solicita al secretario se sirva constatar el quórum comprobándose la asistencia de los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJES PARTICIPACIONES
MARIA AUGUSTA ONOFRE CARRERA	\$106.224	\$106.224	\$106.224	\$106.224	89.18%
TOTAL	\$106.224	\$106.224	\$106.224	\$106.224	89,18%

Luego de haber constatado la asistencia de los socios a esta junta, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Importagriflor Cía. Ltda. según lo dispuesto en el artículo décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía y artículo 119 de la Ley de Compañías, con la socia mayoritaria Sra. Maria Augusta Onofre Carrera quien es poseedora del 89.18 % de participaciones del capital social de la Empresa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe Anual presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del 2017
3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017
4. Contratación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2018.

Preside a la Junta General Extraordinaria de Socios, el Ing. Vicente Carrera Bracho y actúa como secretario el Lcdo. Marcelo Francisco Mejía Albuja.



El señor Presidente declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.

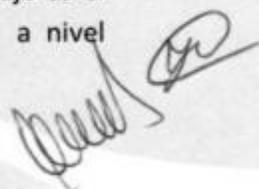
Toma la palabra la Sra. María Augusta Onofre Carrera, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O 44 del 13 de Octubre de 1992, que contiene el Reglamentos De Informes Anuales De Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2.017.

ANTECEDENTES

1. La empresa continúa con iliquidez producto del retraso de cartera producto de la crisis del sector.
2. Empresa sin Patrimonio Real, según los datos del Balance figuran rubros de cartera irrecuperable de \$101.234.04, adicional a esto se debe sumar una cartera complicada de cobro desde el año 2011 de \$93.100.11.

Por la crisis del sector floricultor que fue a partir de octubre del año 2014, se quedó una cartera tentativamente irrecuperable de \$27.000 y adicional a eso en el año 2015 se quedó una cartera de \$ 60.000 de la venta realizada a la finca GOLDEN LAND la misma que hasta el cierre del año 2017 a pesar de estar con trámites de abogado no se ha podido recuperar por cuanto la finca se encuentra quebrada todo esto representa una falta de liquidez importante para la compañía.

Las ventas del año 2017 fueron \$ 4.394.636,46 con relación al año 2016 que fueron de \$2.988.375,35 con un crecimiento de \$ 1.406.261,11 que en porcentaje es el 47% crecimiento importante que ha sido producto de mucha gestión a nivel Gerencial.



3. Con relación a rubros de recuperación de retenciones de años, 2012 y 2013 (\$51.765.97) valor irrecuperable y año 2014 -2015-2016 que se están gestionando para la recuperación.

Año 2012 \$ 23.430.18

Año 2013 \$ 28.335.79

Año 2014 \$ 8.923.74

Año 2015 \$ 2.521.53

Año 2016 \$ 8.769.87

Año 2017 \$ 22.204.56

TOTAL : \$ 94.185.67

4. La falta de liquidez y la crisis del sector ha convertido a éste en un año complicado para el negocio, los proveedores continúan con su política de venta con cheques posfechados aumentándose en este año en función del crecimiento en ventas se ha incrementado también el rubro de compras por lo que nuestros cheques posfechados a proveedores, dieron un total (\$ 671.273.56) situación que no es conveniente para la compañía tomando en cuenta que por la falta de liquidez nos ha tocado entrar en gastos financieros muy elevados para cubrir los desfases.
5. La cartera por pagar sigue teniendo vencimientos altos, por más esfuerzo que se hace para tratar de pagar a tiempo, no es posible por la falta de liquidez, se suma a las cifras de desfase financiero el crecimiento en ventas sin un respaldo de capital para el mismo por esta razón nuestros pagos a proveedores están en un promedio de 180 días esto nos ha limitado a conseguir mejores precios y promociones de compra.
6. A pesar de la dificultad de hacer negociaciones con cheques posfechados hemos conseguido con gestión directa con Gerentes respaldar la cartera por cobrar de clientes al 31 de diciembre del 2017 en un monto de \$ 407.688,25 frente a los cheques posfechados de clientes en el año 2016 que fue de \$ 255.223.30. Los

créditos de clientes por el desorden del mercado, la no sana competencia, y la crisis se ha elevado en un promedio de cobro de 210 días.

7. El inventario de mercadería a pesar del crecimiento en ventas se lo ha mantenido en rubros similares al cierre del año 2016, quedando un stock al 31 de diciembre del 2017 de \$ 566.289,20, este stock se lo hizo para alcanzar mejores precios y obtener re-bates por volumen de compra a proveedores, este año se obtuvo \$ 171.023,55 que en algo aplacaron la poca rentabilidad obtenida en el transcurso del año.

Este año 2017 el sector floricultor de alguna manera se ha estabilizado luego de la crisis, fincas grandes en hectáreaje han comprado fincas pequeñas para crecer y así se han consolidado de mejor manera los clientes, sin embargo las exportaciones no han sido con los mejores precios para los floricultores, este año se ha visto afectado por falta de productividad por temas climáticos y se afectó también las exportaciones por los huracanes en Estados Unidos, con todos estos antecedentes mi gestión se ha enfocado en:

ACCIONES DE GERENCIA

1. Se mantiene la línea de crédito bancaria apoyada en la propiedad de la Socia Mayoritaria como único patrimonio hipotecario, el banco manifiesta que las cifras de resultados aún son débiles en rentabilidad, al cierre del año 2017 el endeudamiento con el banco fue de \$371.695.35, cifra similar al cierre del año 2016 que fue de \$ 332.033,15, tomando en cuenta el crecimiento en ventas de la empresa se mantiene la misma cifra de endeudamiento con el banco, sin embargo en el año se necesitó mayor liquidez para cerrar negocios con proveedores, realizar compras de contado
2. para mejorar el margen; frente al crecimiento del 47% en ventas las compañía sigue apoyada también con dineros en figura de préstamos de terceros.
3. Se mantiene en la Compañía como los servicios profesionales con la figura de honorarios profesionales, (\$500,00 Ing. Juan Carlos Sáenz cargo de subgerente), y apoyo en múltiples áreas a más de la comercial, se incorporó a la compañía el perfil de una Ing. Agrónoma para el área de ventas.

4. Se mantiene los servicios profesionales legales para la recuperación de la cartera, lo cual es un egreso de dinero para compañía mientras se recupere las carteras complicadas. (GOLDEN LAND)
5. Se gestiona a nivel de Gerencia General visitas a cada cliente, se plantean planes comerciales de crecimiento e incentivos a manera de rebates por cumplimientos de metas anuales de clientes los mismos que nos ayudaron al crecimiento en ventas.
6. Se negocia con proveedores los volúmenes de compra del 2017, se firma acuerdos de crecimiento con algunos de los proveedores importantes como Bayer, con los cuales crecimos de una manera muy interesante los mismos que entregaron bonificaciones y mejores condiciones por compra de volúmenes.
7. La falta de un capital de trabajo fuerte en la Compañía nos frena para conseguir productos con precios bajos, la competencia se ha tornado muy agresiva y para poder mantener nuestros clientes y crecer en ventas en un 47% hemos tenido que sacrificar márgenes de rentabilidad y en muchos de los clientes no hemos podido competir por precios. Es por eso que nuestro mercado no está en clientes que aporten con liquidez y retorno inmediato de cartera.
8. Se continua con la gestión con respecto al cobro de carteras vencida del año 2011, sin lograr muchos resultados, la mayoría de estas empresas ya están cerradas y quebradas.
9. Se realizó una inversión para publicidad de la Empresa la misma que se la entregó en el mes de diciembre para poder fidelizar a los clientes y retribuir el apoyo q nos han dado en este año.
10. Se mantiene la exclusividad con la línea de nutrición la misma que ha ayudado a mejorar la rentabilidad del negocio, para esta línea hemos tenido que invertir en compras de Contado.

Todas estas gestiones se las ha venido realizando para seguir reposicionando la Compañía, sin embargo es muy evidente la falta de Capital y el Déficit financiero que se viene arrastrando desde años anteriores, situación que no es fácil arreglarla de un año para el otro, y sumado a esto la situación difícil del sector. Este año hemos tenido que buscar nuevos cliente incrementar en ventas, entendiendo que la poca rentabilidad que deja el

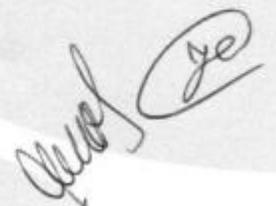
negocio únicamente se puede compensar con volúmenes de ventas mayores sin dejar a un lado el riesgo en recuperación de cartera que esto con lleva. He seguido tratando de estabilizar la Compañía para que esta no llegara a quebrar luego de 4 largos años de quiebra técnica. Mi sugerencia es la recapitalización urgente de la Compañía para tener liquidez o la incorporación de nuevos socios para poder competir frente a un mercado tan exigente en precios.

El sector floricultor de alguna manera se ha estabilizado y esto nos ha permitido tener cierta tranquilidad para crecer en ventas en este año y como parte de la estrategia comercial hemos incrementado la participación haciendo todas las gestiones anteriormente detalladas, sin embargo el haber crecido en un 47% y haber participado de ese mercado nos ha implicado sacrificar márgenes y rentabilidades para poder captar el cliente, entendiéndose que nosotros como compañía no gozamos de los mejores precios por cuanto nuestro capital es reducido para hacer negociaciones de compras de contado o pagos a corto plazo; los clientes exigen cada día un precio más bajo para ellos tener un costo de producción menor, las fincas que tenían mercado en Rusia han tenido que buscar nuevos mercados para compensar sus ventas, y eso ha implicado que los precios de exportación sean más bajos, muchas fincas cerraron sus operaciones, según estadísticas al cierre del año 2017 son 500 hectáreas de flores que han dejado de producir, fincas pequeñas han sido reabsorbidos por fincas grandes, el mercado de agroquímicos se desmorona por dos aspectos, riesgo mucho más elevado, rentabilidades mucho más bajas por cuanto todo el sector está optimizando sus costo de producción.

Por todo lo expuesto anteriormente la gestión gerencial ha sido incalculable tomando en cuenta que se ha crecido en un 47% en ventas sin ninguna capitalización de dinero y con el mismo rubro de endeudamiento a la entidad financiera

CONCLUSIONES DEL BALANCE 2017

Activo.....	\$ 2'848.197.98
Pasivo.....	\$ 2'751.161.93
Patrimonio.....	\$ 97.366.05
Ganancia	\$ 2.155.47



Luego del cruce tributario con el impuesto único que es de \$ 21.094,35 la empresa refleja utilidad.

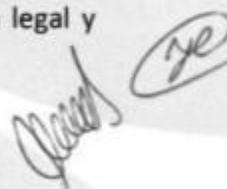
RECOMENDACIONES

1. La mayoría de proveedores frente a la crisis han tomado como medidas de disminución de riesgo, el trabajar solo con cheques posfechados y en la mayoría de casos disminuir el crédito. Frente a esta medida es urgente recapitalizar el negocio, caso contrario no tendremos opción de compra y de venta.
2. En caso de no poder recapitalizar el negocio, se busquen socios capitalistas o de venta de participaciones para obtener mejor liquidez fundamental para dar vida a la empresa.

Es preciso en estos momentos de crisis no dejar de lado la idea de que pueden existir oportunidades de Venta de la Compañía a Empresas que quieran invertir, tengan un musculo financiero fuerte y asuman el riesgo.
3. Se busquen mejores estrategias de comercialización, tratando de disminuir el riesgo y obtener rentabilidad.
4. En general se harán estudios para concluir y fortalecer la comercialización de los productos que dejan más rentabilidad y así llegar a compromisos buenos con Formuladores, y Distribuidores.

Lo antes mencionado es una gestión que se la viene realizando todo el tiempo, lamentablemente los resultados no son los que se ha proyectado por que hace falta una mayor inyección de capital, tomando en cuenta que el déficit sigue latente.

Es todo cuanto puedo informarles, considerando que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones societarias, tributarias y laborales, de acuerdo con la normativa legal y reglamentaria vigente.



Toma la palabra el Presidente Ing. Vicente Carrera Bracho, y mociona que la Junta resuelva la aprobación del Informe de Gerencia en todo su contenido.

El Presidente informa que al no haber otra moción, procederá a tomar la votación respectiva de los socios que no tienen prohibición de votar de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales.

Y se llega a la conclusión que la única socia de la empresa es administradora de la misma, se acogen a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y se proclaman los siguientes **Resultados**: no votan los administradores que suman 106.224 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías, por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **Resolución**: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA., aprueba por **UNANIMIDAD**, el Informe de Gerencia de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El delegado de la compañía la Ing. Paola Martínez en representación de AUDITSOLUTION SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA. Procede a la lectura del informe de Auditoría sobre la posición económica y financiera de la Empresa IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA.

Toma la palabra el Presidente Ing. Vicente Carrera Bracho, y mociona que la Junta resuelva la aprobación del Informe de Auditoria Externa en todo su contenido.

El Presidente informa que al no haber otra moción, procederá a tomar la votación respectiva de los socios que no tienen prohibición de votar de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales.

Y se llega a la conclusión que la única socia de la empresa es administradora de la misma, se acogen a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y se proclaman los siguientes **Resultados**: no votan los administradores que suman 106.224 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías, por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **Resolución**: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA., aprueba por **UNANIMIDAD**, el Informe de Auditoria Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

El Presidente de la Junta da paso al Sr. Lic. Francisco Mejía para que proceda a dar lectura de los estados financieros de la compañía del año 2017. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades "NIIFS". Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso la socia presente quien representa el 89.18% del Capital Social resuelve aprobar los balances y estados financieros del año 2017.

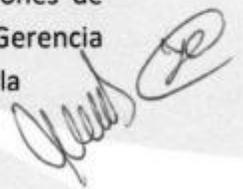
Toma la palabra el Presidente Ing. Vicente Carrera Bracho, y mociona que la Junta resuelva la aprobación del Informe de Balances y Estados Financieros en todo su contenido.

El Presidente informa que al no haber otra moción, procederá a tomar la votación respectiva de los socios que no tienen prohibición de votar de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales.

Y se llega a la conclusión que la única socia de la empresa es administradora de la misma, se acogen a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y se proclaman los siguientes **Resultados:** no votan los administradores que suman 106.224 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías, por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **Resolución:** La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA., aprueba por **UNANIMIDAD**, el Informe de de Balances y Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4. CONTATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL AÑO 2018

Toma la palabra el Presidente quien pone en consideración de los socios presentes la contratación de la auditoria externa y recomienda que se busque unas 3 opciones de Auditores Calificados por la Superintendencia de Compañías, y de estos, que Gerencia General decida cual contratar, tomando muy en cuenta la situación económica de la



empresa, situación que se deberá hacerla el mes de Septiembre del presente, la moción es aprobada en todo su contenido por el 89.18 del capital presente.

Toma la palabra el Presidente Ing. Vicente Carrera Bracho, y mociona que la Junta resuelva la aprobación de la Contratación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2018 en todo su contenido.

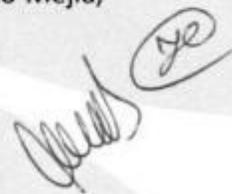
El Presidente informa que al no haber otra moción, procederá a tomar la votación respectiva de los socios que no tienen prohibición de votar de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales.

Y se llega a la conclusión que la única socia de la empresa es administradora de la misma, se acogen a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y se proclaman los siguientes **Resultados:** no votan los administradores que suman 106.224 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías, por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **Resolución:** La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA., aprueba por **UNANIMIDAD**, la Contratación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2018

Luego de haber tratado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción y se aprueba la siguiente acta con la socia presente quien representa el 89.18 % del capital no hay ninguna modificación de la presente acta y que luego de reinstalada la Junta y de ser leída por los asistentes, es aprobada por los socios presentes, sin ninguna modificación, en constancia de lo cual suscriben la presente acta, con lo que se termina y se levanta esta Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 12h30 horas.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes en original y dos copias de igual contenido y valor.

f) Vicente Carrera Bracho, Presidente de la Junta General Extraordinaria; Francisco Mejía, secretario y Sra. María Augusta Onofre Carrera Socia mayoritaria.

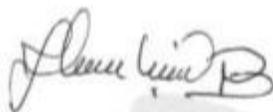


Tabacundo, 11 de Abril del 2018

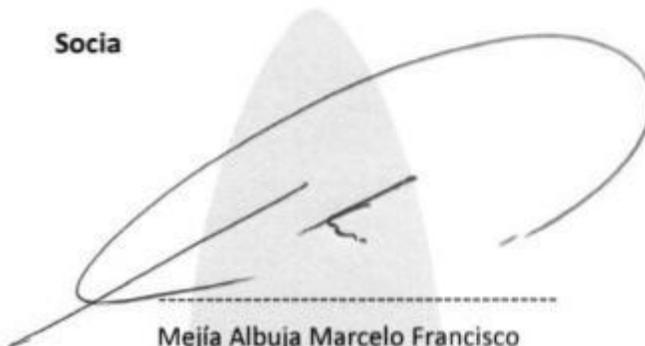


Sra. María Augusta Onofre Carrera

Socia



Ing. Vicente Carrera Bracho
Presidente de la Junta



Mejía Albuja Marcelo Francisco
Secretario de la Junta